



NOTA T.A. N°...17.....-

Concepción, 02 de mayo del 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE APELACION PENAL DE LA ADOLESCENCIA Y APELACION DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, ABG. FATIMA ELIZABETH PEREIRA MONGELOS, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021, por la cual dispone la presentación de un informe mensual sobre la Inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes.-----

Lista de expedientes en los cuales se inhiben los señores Miembros del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia en el mes de ABRIL/2023.-----

1- COMUNICACIÓN REALIZADA POR EL JUZGADO DE PAZ DEL SEGUNDO TURNO DE ÉSTA CIUDAD EN EL JUICIO CARATULADO: M.C.F.T. S/ MALTRATO INFANTIL EN EL MARCO DE LA LEY 4295/11".-

Inhibida la Miembro Fátima Elizabeth Pereira Mongelos (Arts. 20 inc. i y 21 del C.P.C.).-

DIOS GUARDE A V.E.-

Ante mí:

Abg. Jill Chamorro Olmedo
Actuaria Judicial



Fátima E. Pereira M.
Miembro

A

E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

E.

S.

D